

Hernando de Soto, requiere a los Pícarros?

querir a los Pícarros, que no saliesen de la Ciudad, porque todavia se entendio, que trataban de ir en seguimiento de Valco de Guevara; i respondiendole con maior brio, llegaron a las Armas, i llamando Soto el favor de la Justicia, i los otros a los Amigos de su Hermano, escandalosamente salieron a la Plaza, con principios de vna gran alteracion; pero temiendo los Pícarros la preñencia de el Mariscal, se reprimieron, con lo qual, i con el buen modo de Soto, ceso la confusion, i la furia. Y ordeno a los dos Hermanos, i a sus Amigos, que tuviesen sus Casas por Carcel, i al Mariscal, que tampoco saliese de la suya, porque con su exemplo mejor obedeciesen; i ellos fueron los primeros movimientos del Perú, entre Almagros, i Pícarros, que causaron grandes escandolos. Lo qual escrivio, dexando todo respeto, i passion, porque ninguno me pueda imputar, que llevado del odio, o venecido del amor, no he obedecido a la verdad.

Hernando de Soto se fue a los rumbos de el Cuzco.

CAP. VII. Que Don Francisco Pícarro va al Cuzco a favorecer a sus Hermanos; i el Licenciado Caldera le persuade de la Concordia con Almagro.



Sentimiento de Pícarro contra Almagro.

ON Francisco Pícarro, en los Reys, deseaba mucho saber lo que su Hermano havia hecho en el Cuzco con los Despachos, que le llevo Melchor Verdugo, i en vn mismo dia llegaron su medio Hermano Francisco Martin de Alcantara, con D. Diego de Almagro, Hijo del Mariscal, que estava en Panama, i Andrés Enamorado, que havia salido del Cuzco, con aviso de aquellas diferencias; i porque las ensercio mas de lo que eran, juzgaba el Governador, que pues se havia llegado a tomar las Armas, sus Hermanos debian de estar en peligro; i queriendose de Almagro, decia publicamente, que él havia sido causador de aquellas rebeldias. Y determino de ir al Cuzco, llevahdo consigo al Lic. Caldera, i Antonio Picado, a quien ya havia recibido por Secretario; i dexó por su Teniente en los Reys, a Ochoa de Ribas. Valco de Gue-

vara, que salio en demanda de aquel Mogo Cacalleja, a veinte Leguas del Cuzco topó con él, i no halló mas de aquel Traslado, de que recibió el Mariscal mucha pena, por lo que mostraban sus Enemigos, de que tan ligeramente se huviese creído al Mogo, aunque afirmaba, que no tardarian las Provisiones. Almagro, en sabiendo que Pícarro iba al Cuzco, le embio a Luis de Mofcoto, para que le informase de la verdad; pero ya lo havia sabido de vn Fraile, con que se folegó; i haciendo Luis de Mofcoto su relacion, dixo: Que se bolgaba, que no fuese cierto lo que de vna referida; i al instante recibió vna Carta de Pedro Alonso Carrasco, en que le decia: Que no ballaria viros a sus Hermanos; si con brevedad no llegaba; con que bolvio a la misma alteracion; i dixo a Luis de Mofcoto, i al Fraile: Que como no le havian dicho la verdad? Y ellos le respondieron: Que aquella Carta no era cierta; i quiso, que Luis de Mofcoto, i Picado fuesen a ver lo que havia; i bolviéron, diciendo, que se estava con quietud; i próguio su camino hasta Abancay, adonde halló a Alonso de Mesa, i a Pedro Pícarro. Finalmente, llegó al Cuzco, sin consentir recibimiento fuese a la Iglesia, adonde acudio el Mariscal, i con muchas lagrimas se abrazaron; i dixo D. Francisco Pícarro: Vos me havais hecho venir por esos Caminos, sin traer Cama, ni Toldo, comiendo Maiz, adonde estaba vuestra justicia, que haviedo lo que ai de por medio, aiatis tomado reventas con mis Hermanos, a los quales yo tengo mandado, que os respeten, como a mi? Almagro respondió: Qu. no tenia para que ir con tanta prisa, pues le havia embiado aviso de lo que havia pasado, i que a tiempo estaban, que sabria la verdad de todo, i que mal lo havian mirado sus Hermanos, pues que no havian podido disimular lo que les havia pasado, de que el Rei le huviese borrado. Llegó en esto Hernando de Soto, con muchos Caballeros, i darle la enhorabuena de su llegada; i en su Polada reprehendió mucho a los Hermanos, ellos decian: Que ya se tenia Almagro por Governador del Cuzco, i que trataba de repartir las Provincias en sus Amigos, i que ellos havian hecho lo que convenia a su honra, i servicio. El Inga Mango tambien fue muy alegre a la Polada de D. Francisco Pícarro, i se abrazaron con mucho contento; i así recibió a todos los Caciques, que acudieron a verle.

Era

Mango acude a ver a Pícarro.

El Lic. Caldera, que aconseja a Pícarro?

Disimulacion, que cosa es?

Crebro me daria, i Yraude vni imperar, tu debere ad como dum sub divorum. Plat.

El Lic. Caldera, que dice al Mariscal?

D. Francisco Pícarro entra en el Cuzco.

Pícarro, i Almagro se confortan.

ERA el Lic. Caldera Hombre de buen dicurso, grave, i eficaz, en su manera de hablar, i siempre aconsejaba la concordia, representando lo mal, que qualquiera escandalo que sucediese havian de tomar en Castilla; i al cabo le persuadió, que le convenia dexar qualquiera otro expediente, que pensase tomar en sus pretensiones, por las razones dichas, i porque ya via que era bienquisto, i amado, i que le acudian los mas Caballeros, i mejores Soldados, que havian ido de Guatemala; i conociendo Don Francisco Pícarro este buen consejo, le abraçó, disimulando lo pasado, porque la disimulacion, de que no saben viar los ignorantes, participa algo de la prudencia, Reina de todas las Virtudes Morales, i contiene en si vn no se que de aparente virtud, porque no siendo los Hombres igualmente buenos, no se puede, ni debe descubrir el animo de vna misma manera en cada vno, pues en ello podria perjudicar a si mismo, i a otros. El Lic. Caldera hablo con D. Diego de Almagro: púsole por delante, el amistad antigua con D. Francisco Pícarro, i quan mal contado seria a él, mas que a otro, que tanto profecía servir al Rei, que por su causa huviese turbacion en el asiento, i establecimiento de aquel Imperio, i conservacion de lo que tanto havia costado de ganar, con que tambien le perdia la inmortal gloria, que él, i su Compañero havian adquirido en esta Empresa; i que pues él era tan Governador como D. Francisco Pícarro, i quitaba, i ponía en todo a su voluntad, como por tan larga experiencia se havia visto, no havia para que dudar en proseguir en la misma amistad, i compañía antigua, pues que en D. Francisco no faltaba la misma voluntad, i amor que siempre tuvo, el qual bien conocia la poca prudencia con que sus Hermanos havian procedido, de que havia tenido mucho sentimiento, i de que no huviesen vlado del respeto, que siempre les encargaba, que le tuviesen como a su propia Persona, sobre lo qual los havia reprehendido. Hallose presente a esto el Clerigo Loayla, i ayudaba el negocio; i siendo Almagro de noble condicion, vino en lo que se le pedia: i así quedaron, por entonces, conformes estos dos Capitanes, procurando siempre el Lic. Caldera los buenos efectos del amistad, que es vna virtud de benevolencia reciproca, que concilia con vna cierta equidad los seme-

jantes en virtud, i costumbres; pero cada dia se ve, que por demeritos, por nuevos fines, por respetos, o por accidetes, no dura mucho en vn mismo estado la voluntad de los Hombres, especialmente que la firme amistad está fundada en la virtud, la qual no puede siempre sobrepujar al vicio.

CAP. VIII. Que Pícarro, i Almagro renovaron su amistad, i compañía, con vinculos de juramentos, i otras solemnidades.



STANDO de acuerdo el Governador D. Francisco Pícarro, i el Mariscal D. Diego de Almagro, pareció, que pues por Divina voluntad se havia conservado entre ellos, hasta entonces, el antigua amistad, i compañía que tenian, de la qual havia resultado tanto servicio a Dios, i al Rei, traiendo al Divino conocimiento tanta multitud de Infieles, i sujetando tantas Provincias a la Corona de Castilla; i que confiando, que de esta amistad, i compañía havian de proceder otros maiores a la Santa Sede Apostolica Romana, i a la Corona; i teniendo respeto, a que el Rei, por sus vltimos servicios, havia concedido al vno la Governacion de aquellos nuevos Reinos, i al otro la que llamaban la Nueva Toledo, reconociendo la nueva obligacion, en que su Magestad les havia puesto, para hacerle mayores servicios, i para corresponder con la confianza, que de ellos havia hecho, acordaron de ordenar, i establecer esta Compañía, con mas fuertes vinculos, especialmente con vna gran solemnidad de juramento; i estando delante del Santísimo Sacramento del Altar, dixerón: Que renunciando la Lei, que dispone, acerca de los juramentos, prometian, i juraban, en presencia de Dios Nuestro Señor, ante cuyo acatamiento estaban, de guardar, i cumplir, sin ninguna cautela, lo contenido en vnos Capítulos, que allí se hicieron: suplicando a su Divina Magestad, que a qualquiera de ellos, que fuese en contrario de lo acordado, con todo rigor de justicia, permitiese la perdición de su Alma, sin, i mal acabamiento de su vida, fama, honra, i hacienda, como a quebrantador de su fe, la qual el vno al

Amistad, que cosa es?

Renovacion de la Compañía entre Almagro, i Pícarro.

Juramento con que se establece, i confirma la Compañía entre Pícarro, i Almagro.

Perfidia, i perfidia, i perfidia, i perfidia, i perfidia.

Capitulo de la Concordia entre Pizarro, i Almagro

otro se daban, i no se recibiese tan justa venganza; i los Capitulos fueron: Primero: Que su amistad, i compania se conservase, sin quebrantaria por interese, codicia, ni ambicion; i fuesen participantes en todo el bien, que Dios Nuestro Señor los quisiese hacer. Segundo: Que lo cargo del juramento hecho, no lo comunitaria el uno al otro, en daño de su honra, vida, i hacienda, directa, ni indirecta, por si, ni por tercero. Persona, evitando los daños, que se pudiesen recrecer. Tercero: Que juraban de cumplir lo que de antes tenian capitulado, à que se referian, i no irian en contrario de ello, ni harian profestacion alguna; i que si la buviesen hecho, de ella, desde luego, se apartaban. Quarto: Que juntos, i no el uno sin el otro, escrivirian al Rei lo que à su servicio conviniese, i al bien, i conservacion de aquellas Provincias; i que no haria relacion particular en daño el uno del otro, ni de la compania, ni que lo hiciese tercera Persona, sino que todo fuese hecho manifestamente à entrambos, para que se reconociese mejor el celo que tenian de ser vir al Rei, pues havia mostrado tanta confianza de su compania. Quinto: Que manifestamente pondrian en monton todos los provechos, que cada uno tuviese, sin fraude, ni engaño alguno; i que los gastos de cada uno se hiciesen con moderacion, evitando lo excesivo, conforme à la necesidad que se ofreciese. Todo dixeron, que era su voluntad de cumplir, poniendo à Dios Nuestro Señor por juez, i à su Gloriosa Madre, con todos los Santos por Testigos. Y este juramento se hizo en el Cuzco, en las Casas del Governador, à doce de Junio, de este Año, en presencia de muchas Personas, estando diciendo la Misa el P. Bartolomé de Segovia, i habiendole dicho el Pater noster, los dos Governadores pusieron sus manos derechas encima de la mano consagrada del Sacerdote, que tenia el Santísimo Sacramento; i esto llaman partir la Hostia, con que exteriormente los dos Governadores mostraron satisfaccion, i contento, pero el Vulgo juzgaba de este hecho, como à cada uno convenia: solamente los Hermanos de D. Francisco Pizarro no se holgaron, pesandoles, que otro tuviese mas parte en su Hermano; i que se xabanse, porque participaba con nadie su autoridad; i en esto se vió el efecto de la embidia, que causa dolor del proprio mal, i del bien ageno. Pero los que seguan al Mariscal, se holgaron, por entonces, pareciendo, que aquel Hombre, liberal, i generoso, tendria mas

Fides nulla necesse est fallendum cogitare, nullo corrumpitur premio. Seneca. Eno el en chaco amia. Eno el en chaco amia.

Partir la Hostia, como se hace para vna Concordia. Embidia, i su efecto. A los Pizarros pesa de la Concordia.

fuera para aprovecharlos, i nadie llevaba con paciencia el arrogancia de los Hermanos del Governador, juzgando, que ellos havian de ser causa, que esta Concordia, establecida con tantas firmegas, no durase. No obstante, que la fé, i palabra es de tanta virtud, i tiene tanto poder, que conserva los pactos, i convenciones entre los Hombres, por lo qual se le ha dado el titulo de Conservadora de todas las obras voluntarias: así como de la infidelidad se dice, que es ocasion de romper, i quebrar todo vinculo, i amor; de donde ha procedido, que se tenga por maior de todas las injurias el llamar à vno quebrantador de su fé, i palabra; i no solamente se ha mirado en la fé, i palabra cierta, pero en la dudosa: como aconteció à Scipion, que aunque supo que mentaban los Cartageneses, de vna Nao, que tomó, llamandole Embaxadores, los dexó ir libres, de donde se infiere la inhumanidad, de quien ha puesto la fé, i palabra por precepto de estado. Y no ai ninguno à quien se pida el cumplimiento de ella, que no le parezca dura cosa el cumplirla, i con todo esto se pasa por ello de buena voluntad, por los muchos bienes que se consiguen. Porque no ai nadie, que no sia menester à las Personas fieles, i nada mas despierto para aguardar la fé, que ella misma, porque no se confia jamás de nadie, que por la confianza no se le tenga respeto, i amor, i nunca fue ninguno amado, i respetado, que permitiese Naturalera, que no amase, i respetase al que le ama; de manera, que las mismas cosas vienen à ser confirmadas, i acrecentadas de ellas proprias. Por lo qual, con mucha razon, se viene à ser acrecentada de la misma fé, i mucho mas quando es prometida con el Sacrosanto vinculo de el juramento; i así ai opiniones, que los Perjurios son Atreftas, porque se oponen à todas las Deidades, prometiendo à los Hombres, por respetos; i saltando à Dios por menosprecio; porque la fé es va firmísimo fundamento de la justicia, con la qual todos los Estados se mantienen, i toda la Humana compania se sustenta, i prevalece. Los Indios, que hasta entonces estaban quietos, tambien recibieron, entre si, estas divisiones, porque vnos se aficionaron à D. Francisco Pizarro, i otros al Mariscal D. Diego de Almagro, aunque la maior parte de ellos

Fides sanctissima Humanis Generibus non est Seneca.

Fé, i palabra, se debe guardar.

Nec illa res veremur mentis Reipublicae continere quæ fides Cicero.

Et fides infirma damentis est Cicero.

Habita se des ipsam plerumque obligat fides Livio.

Los Indios de el Cuzco, i de los alrededores se aficionaron à ellos.

acudia à su Inga Mango, porque le amaban como à su Natural Principe, Hijo de Guaynacaba, que no se pudiese encarcerar, i à donde quiera que le movia, llevaba la Gente trassi, sirviendole, i deseando todos ser ocupados, i empleados en su servicio. Y creciendo las platicas, i diferencias entre los mas Principales Señores del Cuzco, sobre las pasiones de Pizarro, i Almagro, el Inga dió à vn Castellano, su Amigo, que fuese de Noche à casa de vn Hermano suyo, i le matase, porque sustentaba la parte de D. Francisco Pizarro; i pareciendo à D. Francisco Pizarro, i à D. Diego de Almagro, que pues ia ellos estaban convencidos, era necesario pacificar, i sossegar à los Indios, componiendo sus diferencias, i enemidades: mandaron llamar à los mas Principales, i hicieron con ellos todos los officios posibles para concordarlos. Y como la turbacion i rebuelta de aquel Imperio avia comenzado à corromper todos los buenos vicios, i costumbres, especialmente entre la Gente mas principal. Vn hermano del Inga, Mancebio de poca edad, reprehendió con gran valor, i brio à algunos de los Señores, que en aquella Junta se hallaban, porque no habiaban con el Inga con las Rodillas en Tierra, conforme à su costumbre; i lo dixo con tanta vehemencia, que notado por D. Francisco Pizarro, se alteró tanto, que amenazó al Mancebio, i le dixo malas palabras: cosa que de muchos fue juzgada por flaqueza, aunque à otros pareció, que pudo ser hecho con designio: i no pudiendole hacer las amistades, entre el Inga, i sus Parientes, se fueron. Quedando, pues, los Indios en enemistad, i D. Francisco Pizarro, i D. Diego de Almagro, en lo exterior, conformes, tres Dias despues de esto vn Indio Interprete de D. Francisco Pizarro, se atrevió de amenazar al Inga, porque era Amigo de D. Diego de Almagro, i Felipe, Indio Interprete del Mariscal, tenia con el Inga mucha familiaridad, i estos dos Interpretes inquietaban à los Indios, porque las pasiones tambien havian inquietado sus animos; i cada vno por su parte procuraba de dar à entender, que su Amo era el verdadero Governador, i que avia de prevalecer. Y como el Inga, por las amenazas del Interprete de Pizarro, estaba muy amedantado, aunque cerca de su Camara, para asegurarle, dormian dos, o tres quecan Castellanos, vna Noche tuvo tanto

Interpretes de D. Francisco Pizarro, i de D. Diego de Almagro.

Interprete de D. Francisco Pizarro.

Interprete de D. Francisco Pizarro.

Interprete de D. Francisco Pizarro.

Interprete de D. Francisco Pizarro.

Interprete de D. Francisco Pizarro.

Interprete de D. Francisco Pizarro.

Interprete de D. Francisco Pizarro.

miedo, que se fue à Casa de Don Diego de Almagro; i en entendiendole, que se avia salido de Casa, se la laquearon, sin remedio: i Don Diego en aquella misma Noche embió à decir à Don Francisco Pizarro, que por ciertas cosas, que los Interpretes avian dicho à Inga, se avia ido à meter de miedo debaxo de su Cama, que le suplicaba, que no se le pudiesen aquellos removers, i que se castigasen los que le avian saqueado la Casa: pero Don Francisco Pizarro lo disimuló, i el Inga quedó muy alterado. Esto fué por Abril, quando en el Valle del Cuzco se cogian los Maíces, i Sementeras; i se tenia por costumbre hacer vn gran Sacrificio al Sol, i à todos los Dioses, en todos los Adoratorios, i en todo el Reino era lo mismo, i se hicieron ocho dias enteros, dando gracias por la cosecha, i pidiendo, que fuese favorable la venidera: cosa digna de notar para los Fieles Christianos.

CAP. IX. Que Don Diego de Almagro sale del Cuzco con su Exército para la jornada de Chile.

U DADO el primero proposito de hacer la jornada de los Cheriguanoes, i determinando el Mariscal de hacer la de Chile, que comunmente dicen Chile, por las grandes nuevas, que se tenían de las muchas riquezas de aquel Reino, i porque el viage venia à ser por la parte que caia en la Governacion, que esperaba, pretendian para esta jornada el Oficio de Teniente General, Hernando de Soto, i Rodrigo Ortiz; i cada vno decia, que el Mariscal se le avia prometido, i por quitar diferencias, declaró, que queria ir en persona à la entrada, à hacer el mismo este Oficio: porque sabiendo, que le iban las Provisiones de su Governacion, no citaba su partida tan prompta; i con esto ceclaron las pasiones de estos dos Capitanes, i por el sentimiento con que quedó Hernando de Soto, no quiso despues ir à la jornada. Por lo qual se dió el Oficio à Rodrigo Orgoñez, Hombre valeroso, i experimentado en las Guerras de Italia, i que se halló en el saco de Roma, i determinado Almagro de hacer la jornada,

D. Francisco Pizarro.

Sacrificios notables de los Indios.

D. Diego de Almagro.

Rodrigo Orgoñez es Teniente de Almagro.

nada, seregonó, que se apercibiesen para ella todos los que no tenían que hacer en el Cuzco, de que todos se holgaron: i porque de buena gana iban con el Mariscal, por ser hombre blando, i liberal, con que era amado, por que al cabo el Amor de los Hombres se adquiere con buenas palabras, i buenas obras: i para que todos se apercibiesen de Armas, i Caballos, mandó sacar de su Pó sada mas de ciento i ochenta cargas de Plata, i veinte de Oro, i las repartió, haciendo los que quisieron obligaciones de pagarlo de lo que ganasen de la Tierra, adonde iban: i de esta manera adquirian los Reinos a la Corona Real, no llevando mas estipendio de la perdida, ó ganancia, que se les recremente en las conquistas. Y habiendo Almagro acordado de embiar a Castilla a su Secretario Juan de Espinosa, con voluntad de D. Francisco Pizarro, le pidió despues de esta Reparticion de Oro, i Plata, que le mandase dar de su Recamara cien mil Castellanos, para negociar vn Casamiento de su Hijo, que le trataba, por mano del Cardenal de Sigüenza, con Hija del Doct. Carvajal, del Consejo de Indias, que por muerte de ella no huvo efecto, i para comprar alguna Renta en Castilla, i de mui buena gana le los ofreció, i para recibirlos en la Ciudad de los Reyes de Pedro de Villa-Real, Camarero de D. Francisco Pizarro, fueron Juan de Rada, Juan Alonso de Badajoz, i el Secretario Juan de Espinosa: i D. Diego de Almagro daba prieta en la Jornada, i pidió al Inga, que de su mano le diese dos Señores para que fuesen con él, i se encaminasen adelante, allanando la Tierra, i aperciéndola, para que el Exercito hallase buen recado: el Inga le dio a su Hermano Paulo Topa, i al gran Sacerdote Vilchoma, cuya presencia fue mui importante para que la Tierra estuviere con quietud, i entendiose, que el Inga quiso apartar de sí al Hermano, por que no queria tener quien le diese los pechas en el Imperio, i a Vilchoma, porque le tenia por Poderoso, por medio de la Religion, i por inquieto.

Fue necesario, que para los gastos de la jornada se hiciese grande fundicion en el Cuzco, i para sacar el quinto del Rei, en la qual intervenia Almagro, que con gran cuidado miraba por el hacienda Real, i huvo tanta Plata, i Oro, que fue cosa maravillosa: vn Juan de Leppe pidió a D. Diego vn Anillo, de vna carga de ellos, que allí citaba, i promptamente

Amor de los hombres, como se adquiere.

D. Diego de Almagro embia su Secretario a Castilla.

Juan de Rada, i otros, q van a los Reies.

Paulo Topa, Hermano del Inga, i el gran Sacerdote van con Almagro a la jornada.

le respondió, que tomase todos quantos cupiesen en sus dos manos; i sabiendo que era cañado, le mandó dar quatrocientos pesos, para que se bolviere con su muger; i a Bartolomé Perez, que fue Alcalde de la Carcel de Santo Domingo, que le presentó vna Adarga, mandó dar quatrocientos Pesos, i vna Olla de Plata, que pesaba quarenta marcos, con dos Bocas de Lico nes de Oro, por Afas, que pesaron trecientos i quarenta pesos; i a Montenegro, que le presentó el primer Gato Castellano, que se vio en las Indias, mandó dar seis cientos pesos; i destas se cuentan infinitas liberalidades, i limosnas de este Capitan.

Ordenó al Inga Paulo, i al Sacerdote Vilchoma, que luego se fuesen adelante, i que parasen a docientas leguas, i mandó a tres Castellanos, que fuesen con ellos: ordenó tambien a Juan de Saavedra, que con todos los Castellanos, que le quisiesen seguir, se partiese, i que conforme a lo acordado con D. Francisco Pizarro, a ciento i cinquenta leguas poblase vn Lugar, si le pareciese, i con esta comision fundó el Pueblo de Paria, a ciento i treinta leguas del Cuzco, a donde acudia toda la Gente del Collao, i de los Charcas. Viendolo el Adelantado en el Cuzco sin Gente, temeroto de que D. Francisco Pizarro no le prendiese por las alteraciones pasadas, i dudoso de su fe, i aun (segun se dixo) avilado de ello, con cautela, por cecharle quanto antes de la Tierra, se partió con poca gente, aviendo ordenado a los Capitanes Rui-Diaz, i Benavides, que avian baxado a los Reies, a levantar Gente, que le siguiesen con ella, i a Rodrigo Orgoñez, que se quedase en el Cuzco recogiendo toda la Gente que pudiese, i se siguiese.

El Dia antes, que el Adelantado saliese del Cuzco, dixo a Don Francisco Pizarro: *Que porque le amaba como a verdadero Hermano, i ninguna cosa más deseaba, sino que no huviese ocasiones, para que esta Hermandad se conservase, le suplicaba, que quisiese quitar el impedimento, que todos juzgaban, que havia de estorvar, que su deseo huviese el verdadero efecto, que era embiar a sus Hermanos a Castilla: para lo qual le daba facultad, para darles de su Hacienda el tesoro, que quisiese, i que le certificaba, que en la Tierra daría general contento, pues que no havia nadie a quien aquellos Caballeros, no diesen en rostro, con la confianza de ser sus Hermanos.* Este fuera vn saludable consejo, si Don Francisco Pizarro le tomara; pero arrogante con el imperio, i siego con la

Liberalidad de Almagro en la fundicion del Cuzco.

Beatiss. vir. qui intelligit super regnum, & pauperem in die ma la liberabit eum Dominum. Paulo, i Violema se parten para la jornada.

Juan de Saavedra sale a la jornada, i funda un Pueblo en Paria.

El Adelantado sale del Cuzco con pocas pechas de Paria.

Don Diego de Almagro pide a Pizarro, que embie sus Hermanos a Castilla.

Avisan a Almagro que no ha de la jornada de Chile.

Almagro disminuia sus excesos de Soldados.

pasion, respondió: *Que sus Hermanos le tenían respeto, i amor de Padre, i que no darían jamás ocasion de escandalo.*

Y llegado el Adelantado a Paria, se pasó adelante, dexando ordenado a Juan de Saavedra, que proseguiese el viaje con doce Caballos por el Camino Real, que buelta de la Provincia de los Chicas, cuya Cabeça era Topisa, adonde le estaban esperando el Inga Paulo, i Vilchoma: i allí tuvo aviso del Cuzco, que no le convenia hacer aquella jornada, sino que parase, porque avia llegado vn Personage a la Ciudad de los Reies, con comision del Rei, para partir las Governaciones: i aunque esto era lo que a él, i a todos convenia, iba tan puesto en el ambicion de dominar tan Grandes, i tan ricos Reinos, segun le daban a entender, i por el dizeo de tener mucho, que dar a los muchos Caballeros, que iban con él, que le seguian con mucho contento, que no tuvo en nada la Tierra, que conocia: i esto fue asimismo causa, que dismularse muchos excesos de los Soldados, que causaron grandes destrucciones, i si algunos castigo, fue ligeramente, i no como solia. Los Señores de Parcáz le visitaron, i llevaron buenos presentes: i aunque le dieron ruines informaciones de las riquezas de Chile, i peores de los Desiertos, que havia de hallar, ni lo creió, ni tampoco los Soldados, persuadiendose, que lo decian, porque no anduviesen por sus Tierras, i aqui se quedará el Adelantado Almagro, i se pasará a otras cosas, que no se pueden detener mas.

CAP. X. Que Don Francisco Pizarro buelva a los Reies, continua en asentar la Cabeça de la Republica Castellana en aquella Ciudad: i embia a Alonso de Alvarado a pacificar los Chichapoyas.

Don Francisco Pizarro, habiendo encaminado a Don Diego de Almagro para la jornada de Chile, se quiso bolver a los Reies, porque havia puesto su cuidado en acrecentar mucho aquella Ciudad, i habiendo reparado la Tierra con Cédulas de Deposi-

Almagro disminuia sus excesos de Soldados.

Almagro disminuia sus excesos de Soldados.

Almagro disminuia sus excesos de Soldados.

Almagro disminuia sus excesos de Soldados.

Almagro disminuia sus excesos de Soldados.

to, ó Encomienda, dexó por su Teniente en el Cuzco a su Hermano Juan Pizarro, encomendándole todo lo posible el buen tratamiento de los Naturales. Llegado a los Reies, i con él Hernando de Soto, que sin cargo no quiso quedar allí, halló a Frai Tomás de Berlanga, Obispo de Panamá, que por Comision del Rei iba a poner límites en las Governaciones de Don Francisco Pizarro, i Don Diego de Almagro, conforme a los Despachos Reales, para escusar diferencias entre dos tan grandes Amigos, i luego usó de algunas liberalidades con muchas Personas: a dos Caballeros Hermanos, que se llamaban Don Alonso, i Don Luis Enriquez, mandó dar dos mil pesos a cada vno, valuados en tan poco precio, que en Castilla valian cinco mil, i licencia para que echasen en fuertes ciertas prefeas, a mui excesivos precios: A vn Fraile de la Trinidad, que le pidió limosna para casar vnas Hermanas, mandó dar mil pesos: al Lic. Caldera, a Tello de Guzman, i al Clerigo Loaysa, i a otros, dió grandes dones: i en este punto parecia, que todo estaba en quietud, porque los Indios de los Llanos, i de las Sierras no mostraban desafogio, i acudian bien a lo que se les ordenaba; i no havia mas Leies en el principio de aquella Republica, que la voluntad del Governador, el qual mostrando siempre gran aficion al servicio del Rei, mandó, que nadie pudiese, so graves penas, contratar con Oro, i Plata por marcar, porque el Rei no perdiese su quinto: todo esto se dixo, que era hecho con arte, sospechando, ó teniendo designio de bolver a nuevos rumores.

Llegó en esto a los Reies Alonso de Alvarado, que avia quedado en Truxillo, i por ser hombre de buena traza, i cordura, le dió D. Francisco Pizarro comision para ir a entrar, i pacificar la Provincia de los Chichapoyas, i de las otras Tierras, que están mas Orientales, i luego se bolvió a Truxillo, de donde salieron con él Alonso de Chaves, Francisco de Fuentes, Juan Sanchez, Agustín Diaz, Juan Perez Casas, Diego Diaz, i otros, que por todos fueron veinte compañeros, i caminando la buelta de los Chichapoyas, llegaron a Cochabamba, a donde fueron bien recibidos, porque así como Alonso de Alvarado era naturalmente hombre blando, i bien compuesto, no consentia, que a nadie

D. Francisco Pizarro dexa por su Teniente en el Cuzco a su hermano Juan Pizarro. El Obispo de Panamá va a poner límites en las Governaciones de Pizarro, i Almagro.

D. Francisco Pizarro via en los Reies muchas liberalidades.

Quietud grande, que havia en el Perú en este punto.

Alonso de Alvarado va a la pacificación de los Chichapoyas. Alonso de Alvarado trata bien a los Indios.



dose, que engañaba la Gente, i la desviaba de su reposo, i quietud, i llevado à Alonso de Alvarado, hecho el proceso para su misma justificación, le sentenciò à muerte, por turbador del Publico sosiego.

Pasò Alonso de Alvarado, al Valledè Baguà, mirando mucho en no hacer daño à nadie, i hallò hasta ocho mil Indios, que defendian el paso de vn gran Rio, i hechas las Balsas con diligencia, porque aquellos Soldados, en todo obedecian, i en todo empleaban las manos, se pasó el Rio junto al Pueblo, que llamaron de la Cruz, i hallaron otro Exercito, i ambos fueron acometidos, i rotos con brevedad, porque nadie se desmandaba, ni ningun Soldado excedia de la orden, que se le daba, i como las Armas eran empleadas en tiempo, i laçon, todo era de provecho. Estas victorias, i la fama del buen termino de Alonso de Alvarado, i la vida recogida de sus Soldados, moviò à todos à obedecerle, i él los decia: *Que en aquellas Provincias, queria fundar vna Ciudad, tan famosa, como el Cuzco, adonde todos viviesen con placer, i como Hermanos: Y con todo esto fue avisado, que cerca estaba otro Exercito de Chiachapoyas: Embiò à rogar al Curaca, que fuesen Amigos, i dexase el derramamiento de sangre, que para nada era bueno: Respondiò: Que havia entendido, que cortaban muchos las Espadas Castellanas, i que desaba ver vna, que le rogaba que se la embiasse.* Embiòlela Alonso de Alvarado, con vna Guarnicion de Plata, i despues de haverla mirado, probado, i considerado, con grande admiracion, fue à sentar la paz, con que quedaron aquellas Provincias mas cercanas, sossegadas, i Alonso de Alvarado, con cuidado de asentir en ellas la policia Espiritual, i Temporal.

Antes de la Provincia de Caxamalca està vn gran camino, por donde se và à estos Chiachapoyas, que mandaron hacer los Ingas, los quales tuvieron grandes Guerras, con esta Nacion; i aun que en vna Batalla hicieron huir à vn Inga, al cabo fueron vencidos, i muchos mudados al Cuzco, que asentaron en el Collado, llamado Carmenga, sus posesiones, i labranças. Son los Chiachapoyas, los mas blancos, i de mejor gracia de todas las Naciones de los Reinos del Peru, i las Mugerres tan hermosas, que las llevaban, para las Ingas; tomaron la Religion, vestido, i costumbres del Cuzco. Y poco despues de esto, quando Alonso de Alvarado acabò de pacificar estas Provincias, fundò en ellas vna Ciudad, que llamó San

Alonso de Alvarado rompedos Exercitos de Chiachapoyas.

Provincias mas cercanas de los Chiachapoyas, sossegan

Calidades de la Tierra de los Chiachapoyas.

Juan de la Frontera, en vn Sitio dicho Levanto, Lugar aspero, i que para fabricar las Casas, fue necesario allanarle con Picos, aunque presto la mudò à los Guancas, porque se hallò ser Comarca mas sana. Toda esta Provincia de Chiachapoyas, Guancas, i Caicayunga, cae en el distrito de la Ciudad de San Juan de la Frontera; i en ella huvo, en tiempo de los Ingas, Templos, Apofentos, i Magacanes Reales, i en algunos Pueblos ai ricas Minas de Oro, i tuvieron gran numero de su Ganado, i hacese mui fina Ropa de Lana; i la Tierra es fertil, i de muchas Frutas de Castilla, i se dà mui bien el Trigo, i Cevada, i todas Legumbres. Al Oriente de esta Ciudad, se ve la gran Cordillera de los Andes, i al Poniente cae la Mar del Sur, i pasados los Andes, està Mayobamba, i otros grandes Rios, i algunas Gentes de menor ragon, que los Naturales, dicen ser los Descendentes, del famoso Capitan Ancoallo, que por la crueldad, que los Ingas con él usaron, se desnaturalizò de su Patria, i se fue con los Chiancas, que le quisieron seguir.

CAP. XII. De lo demás que sucediò à Alonso de Alvarado, en la pacificación de los Chiachapoyas.



OR no dividida esta pacificación, que hizo Alonso de Alvarado, en la Governacion, que se le diò de los Chiachapoyas, en diversos Lugares, aunque sucediò en varios Tiempos, he acordado de ponerlo todo en este Lugar. La Gente de las Provincias mas remotas de donde està Alonso de Alvarado, inquietaba à la de aquellas, que havia pacificado; i se quexaban, que los robaban sus Campos, i pedian favor, especialmente contra los del Pueblo de Longiyamba, i Alonso de Alvarado, por complacerlos, mandò à Rubarba de Coronado, que con algunos Castellanos fuese haciendo espaldas à los Indios Amigos, para que tomasen enmienda de sus Enemigos. Fueron hasta vna Fuercça dicha Quita, adonde despues de haver estado algunos Dias, llegaron à Batalla, con los Enemigos, i saliendo de través los Castellanos, como los Caba-

Los Indios Amigos piden favor à Alonso de Alvarado

ellos arremetieron de tropel, i llevaban Pretales de Calcabeles; i la opinion de los Estrangeros, juntamente con el ruido, i impetu, acrecentò el temor, de manera, que luego bolvieron las espaldas, i como huendo se van seguidos, i apartados, pusieron fuego à la Yerva del Campo, que como era alta, i estava agostada, i el Viento era gallardo, iba cercando à los mismos, que seguian, i los apretaba mucho, recibiendo los Enemigos vencidos gran contento, de ver à los Vencedores, en tan gran confusion. Rubarba, i Pedro Ruiz, salieron por vn alto, pero sucediò mal à Pedro Ruiz, porque caìò el Caballo, i saltò rodando: Ruybarba encomendandose à Dios, cerrò con los Enemigos, i aunque le tiraron muchas Pedradas, i Flechas, i Dardos, abrió camino, por donde se salieron los otros.

Alonso de Alvarado, que fue avisado del peligro, acudiò con la Gente, que le quedaba, i hollando, que no le havia, entrò en la Provincia de Longua, i con sus buenos modos pacificò la Gente de ella: pasó à la Provincia de Charraímal, que està à la parte de Levante, llevando muchos Indios de Guerra Amigos; hiciò alto junto al Pueblo de Gomarà en vn llano, cuya Gente se tenia por tan valiente, que escarnecia, i burlaba de los que se havian conformado con los Castellanos, i como Alonso de Alvarado, fue siempre Enemigo de Sangre, hizo diligencia, para que se acetase la paz, i porque no la quisieron, embiò adelante à Juan Perez de Guebara, con veinte Caballos; pero los Enemigos avisados de los Indios Pacificos, i amonestados, que no aguardasen el corte de las Espadas Castellanas, se huieron, delamparando el Lugar. Pasò Alvarado sobre Charraímal, adonde le recibieron de Paz; i habiendo descansado aqui algunos Dias, fue por toda aquella parte de Levante, sin hallar resistencia, hasta vn Lugar adonde supo, que en lo mas interior havia grandes Poblaciones, que estaban determinadas de resistirle: embiò à ofrecerles buena amistad, i llegado al Pueblo de Coxcon, le hallò despoblado, i aunque quisiera algunos Indios, que le sirvieran de Guías, no los pudo haver; por lo qual se viò en alguna dificultad, por ser la Tierra doblada, i la Gente valerosa, à cuya causa los Ingas, para tenerla sossegada, sustaban en ella muchas Guarniciones.

Alonso de Alvarado, sale con los Indios, q no obedecen.

Alonso de Alvarado, entra la Provincia de Charraímal.

Los Indios, confiados en su multi-

tud, i conociendo que las Laderas, i Collados asperos, eran Lugares dificultosos para los Caballos, de quienes ellos recibian maior ofensa; estaban puestos en defenderse, i teniendo puestas sus Guardas, i Centinelas, aguardaban con iuntura, para acometer à los Castellanos, i creia, que Alvarado no sabia sus designios; pero como era vigilante, como conviene à vn buen Capitan, tambien buscaban ocasion para ofenderlos, no ignorando lo que tenían acordado, aunque quanto podia procuraba, que se escusase el derramar sangre. Subido, pues, por Alonso de Alvarado, que los Enemigos estaban juntos, i recogidos en vna Sierra alta, no pareciendo que convenia à su reputacion detenerse mas, los fue à buscar; i en llegando al pie de ella, mandò à Pedro de Samaniego, que tomase el lado Occidental, con treinta Castellanos, i à Juan Perez de Guebara, que con otros treinta fuese por la parte Oriental; i que los Indios Amigos fuesen divididos en tres partes, que serian como tres mil; mandò à su Capitan Guaquemila, que con dos Esquadrones tomase los dos lados del Camino Real, por el qual mandò à Varcla, que con ciertos Ballesteros tomase la Vanguardia; i que le siguiesen los Caballos, i el tercero Esquadron de los Indios Amigos.

Los Enemigos, que no estaban menos vigilantes, tambien se ponian à punto, i vn Capitan llamado Ygameta, à grandes voces los animaba, i comenzando à baxar contra los Castellanos, de los primeros tiros, hitieron el Caballo de Gomez de Alvarado, i con vn Dardo de Palma le pasaron el Arçon delantero, sin llevar Hierro, sino vna punta mui aguda; i porque Alonso de Alvarado, por su parte, i los Castellanos, que havian subido à lo alto de la Sierra, à vn mismo tiempo apretaban mucho à los Enemigos, se vieron en gran turbacion, i al cabo fueron forçados à huir quantos havian comenzado à baxar, i lo mismo los que havian quedado en la Sierra. Alonso de Alvarado, que los viò puestos en Rota, no permitio, que los siguiesen, por escusar mortandad, pero ellos con grandissima desesperacion, i sentimiento, como decian, por verse desamparados del ajuda de sus Dioses, quemaban sus propias Casas, i Heredades; i queriendo Alonso de Alvarado remediar este daño, mandò al Cabo de Elquandá Camacho, que fuese con quarenta Castellanos, i mil Indios, para prender algunos, i embiar à ofrecer la paz, à los que iban vencidos.

Alonso de Alvarado, acomete à los Indios, en vna Sierra.

Alonso de Alvarado, de como ordena su Gente.

Alonso de Alvarado, desface vn Exercito de Indios.